

Nota de Prensa N° 189/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN CASO DE PRESUNTA MALA PRAXIS MÉDICA EN TUMBES

- ***Ciudadana denunció que luego de intervención quirúrgica, personal de salud dejó una gasa dentro de su cuerpo.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Tumbes recomendó a la Red Asistencial de EsSalud Tumbes disponer una auditoría de caso por parte del Comité de Auditoría Médica del Hospital Carlos Cortés Jiménez sobre la calidad de atención en salud que se brindó a una paciente, que denuncia haber sido víctima de mala praxis durante una cesárea que le practicaron hace siete meses.

Al respecto, la ciudadana manifestó que debido a dolores abdominales constantes el pasado sábado 6 de febrero fue llevada de emergencia a un establecimiento de salud, donde tras practicarle una tomografía de contraste, advirtieron la presencia de un objeto extraño dentro de su organismo, por lo que el médico tratante indicó que la paciente sea referida al Hospital III “José Cayetano Heredia” de la Red Asistencial EsSalud Piura, donde fue intervenida para retirarle el referido objeto, confirmando que se trataba de una gasa.

“Se ha producido un situación que ha puesto en peligro la salud, la integridad y la vida de la paciente, por ello, consideramos que la Red Asistencial de EsSalud Tumbes, debe realizar las investigaciones respectivas y establecer la responsabilidad administrativa y con la observancia del debido procedimiento se apliquen las sanciones a que hubiera lugar”, sostuvo Abel Chiroque, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo de Tumbes.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo de Tumbes se mantendrá vigilante para que sucesos como el ocurrido que afectó la salud de la ciudadana, no vuelvan a suceder. Además reiteró su compromiso en la defensa y protección de los derechos fundamentales, por ello recordó que está a disposición de la ciudadanía los números 972914781 y 94503692, así como el correo odtumbes@defensoria.gob.pe para atender sus consultas, quejas y pedidos de intervención.

Tumbes, 10 de febrero de 2021